

Guayaquil, Septiembre 10 de 2013



Señora

ROSA JULIA ORIANA BARRIOS SORUCO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Complacerme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **INDUSTRIAL KYRIL CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día 10 de Septiembre del 2013 tuvo el acuerdo de elegir a **quien PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted no ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, salvo cuando subrogue al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de este.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 4 de marzo de 1991 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de marzo de 1991.

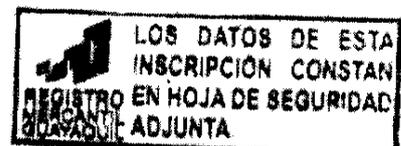
Muy atentamente,


JUAN EGIDIO QUIRROL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **INDUSTRIAL KYRIL CIA. LTDA** para la cual soy elegida, siendo de nacionalidad peruana.

Guayaquil, Septiembre 10 de 2013


ROSA JULIA ORIANA BARRIOS SORUCO
PRESIDENTE
C.I. #091631903-1



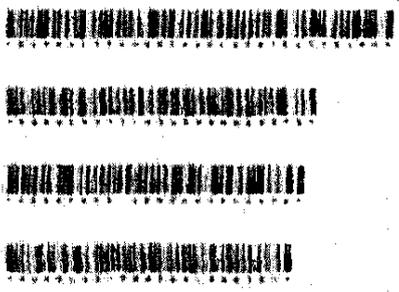
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 48.570
FECHA DE REPERTORIO: 23/oct/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTRIAL KYRIL CIA. LTDA.**, a favor de **ROSA JULIA ORIANA BARRIOS SORUCO**, de fojas 4.464 a 4.466, Registro de Nombramientos número 1.437.

ORIP: 48.570



Guayaquil, 23 de octubre del 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2306 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la ha incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



Octubre 23 del 2013

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SÉPTIMO

Nº 0698233